



México, D.F. a 14 de agosto de 2008.

DIP. JORGE ESTEFAN CHIDIAC
Presidente de la Comisión de Hacienda de la
Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los medios de
información, previa a la inauguración del *Foro de
Análisis sobre la Reforma Energética*, en el
Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Sigue el aumento al diesel, y la Secretaría de Hacienda, de Energía dice que van a seguir los aumentos a combustibles hasta que no haya una reforma energética. ¿Cómo lo ven ustedes?

RESPUESTA.- Bueno, mire, lo que señalamos ya varias veces en la Comisión de Hacienda es que no podemos eternizar el subsidio a los combustibles.

Entendemos que en términos inflacionarios el combustible es uno de los factores más importantes, en términos del establecimiento de los precios en el país y que el subsidio, a la fecha, nos ha ayudado a tener una inflación de cinco y medio o seis, en vez de ocho a 10, que es el promedio en este momento en los países en el mundo.

Sin embargo, un subsidio permanente a los combustibles impediría que otros programas sociales que van dirigidos exactamente al combate a la pobreza o a los grupos sociales marginados se pudieran realizar.

Entonces creemos que el gobierno está haciendo lo correcto.

El precio del petróleo va a bajar, y haberlo llevado de golpe, directo al precio internacional hubiera generado en el país una inestabilidad económica muy importante.

Entonces, un desliz lento en tanto se define cuál es el precio en que queda el petróleo a nivel internacional, puede ser que en un periodo de unos seis meses o un año converjamos a tener el mismo precio que en Estados Unidos y la idea sería que tengamos el mismo precio que en Estados Unidos.

La gasolina lleva bajando en Estados Unidos ya más de mes y medio, diario bajando, todos los días, sin que ni un día deje de bajar y entonces no tenemos una economía como la de Estados Unidos que puede cambiar de expectativas de golpe, de un día para otro y luego regresar los precios y que bajen los precios.

En México cuando suben los precios ya no bajan, entonces hay que evitar entrar en esa espiral inflacionaria.

PREGUNTA.- Pero entonces, ¿no es una presión de la Secretaría de Energía para que se apruebe esta reforma, como ya lo han dicho algunos especialistas en el tema?

RESPUESTA.- No tendría nada que ver. El precio de la gasolina y el precio del petróleo no tienen que ver con una reforma energética; eso no es exacto.

El precio del petróleo deriva de un promedio de un precio internacional y en México no estamos fuera del mundo. Así que no tiene nada que ver, son dos cosas diferentes, con o sin reforma petrolera, el precio de la gasolina se tendrá que ajustar conforme a los precios internacionales, pero en una curva suave que no permita que se desboque la inflación en este país y que, de golpe, las expectativas se nos cambien.

PREGUNTA.- Pero esto, para un país como la economía mexicana tiene efectos colaterales ¿no? digamos, para otros sectores.

RESPUESTA.- Estoy de acuerdo, tan es así que, por ejemplo, las líneas aéreas están pasando aceite, ahora sí, para hablar en términos petroleros. Sin embargo, no podemos vivir en una economía de subsidios.

Este dinero con el que se subsidia el combustible, de ser eterno lo que haría es, así como hay problemas con las pensiones así como hay problemas con las tarifas eléctricas, ahora sería meternos en un problema de subsidios a los combustibles.

Yo creo que hay que esperar a que se ajusten los precios internacionales. Ya el petróleo está en 100 dólares, más o menos, llegó a tocar 120, 130 el petróleo mexicano; creo que con el tiempo va a converger el precio internacional de la gasolina con el mexicano, si seguimos con prudencia deslizándolo lentamente, pero consistentemente.

PREGUNTA.- ¿Estas declaraciones no pueden ser especulativas, no pueden ayudar a que se genere un clima de (inaudible)?

RESPUESTA.- Pues mira, yo no leí esas declaraciones, no sé qué hayan dicho, pero nadie puede decir que tenga que ver algo la reforma petrolera con el precio del petróleo o de la gasolina en México.

PREGUNTA.- Sin embargo, una reforma petrolera sí podría garantizar que las gasolinas de México se pudieran hacer aquí y no importarlas.

RESPUESTA.- Está claro, pero son dos cosas diferentes: el precio de la gasolina, que es un precio internacional, que es un precio mundial, con el tema de producirlas en México. Sería muy sensato y muy saludable que se produzca más gasolina en México, todos queremos eso, pero de que eso tenga que ver con el precio, son dos cosas totalmente diferentes.

PREGUNTA.- ¿Hay un estimado de, al final del año, cuál va a ser el aumento total de las gasolinas y el diesel?

RESPUESTA.- Es una facultad exclusiva del gobierno y al que le toca decidir eso es al gobierno.

Nosotros no hemos criticado la política de desliz. Ayer en Guadalajara tocamos el tema con el Secretario, se vio el tema del subsidio a la gasolina y la Comisión en pleno, todos, prácticamente, pensando en que es razonable y racional ir acercando el precio de la gasolina en México, al precio que hay en la frontera con Estados Unidos.

Pero también ha habido prudencia y razón en el sentido de que en Estados Unidos subió muchísimo de golpe, casi 50 por ciento y ya viene de regreso, y si a nosotros se nos sube el 50 por ciento de la gasolina en México, suben todos los precios y luego nunca vuelven a bajar.

Entonces hay que ver en qué queda el precio del petróleo y cuando estemos cómodos con un precio de petróleo, que más o menos llegue para quedarse, creo que ahí deberá converger el precio nacional.

PREGUNTA.- ¿Este desliz en cuánto tiempo se estaría dando para el (inaudible) de la gasolina (inaudible)?

RESPUESTA.- El desliz es mensual y yo creo que el desliz es más acelerado del que estaba previsto, siempre se ha deslizado y yo creo que ese desliz adicional va a dejar de hacerse cuando estén cerca de converger los precios tanto en Estados Unidos como en México y que tengamos cierta estabilidad en el mercado petrolero.

PREGUNTA.- El secretario hablaba de mantener el subsidio hasta 2010, ¿usted lo ve bien?

RESPUESTA.- Yo veo que mientras haya recursos fiscales y estemos lejos del precio internacional, el subsidio se tendrá que mantener, pero es posible que antes de 2010 converjan los precios y se establezca el mercado petrolero.

Por ejemplo, estamos estimando que para 2009 el promedio del precio del petróleo que vamos a poner en Ley de Ingresos va a rondar los 80 dólares. Si está en 80 dólares, obviamente, el subsidio será bastante menor al que es hoy; si se sigue deslizando el precio nacional, posiblemente converjan incluso antes de 2010.

Muchas gracias.

-- ooOoo --